

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral detiene a dos personas en Mendavia y Pamplona por tráfico de drogas

En la primera actuación se intervinieron 10 kg de marihuana, y en la segunda se actuó sobre un menor que suministraba droga a otros dos menores

Viernes, 29 de enero de 2016

La Policía Foral ha detenido a dos personas en Mendavia y Pamplona, acusados de presuntos delitos contra la salud pública. Además, ha detenido a otra persona en Tudela como presunto autor de un robo con fuerza en una vivienda.

La primera detención se produjo en la carretera NA-134, término de Mendavia, cuando una patrulla de la comisaría de Estella observó

en el arcén una furgoneta mal estacionada y sin señalización alguna. Al inspeccionar el vehículo, averiado y sin ocupantes, se encontraron 190 macetas de marihuana, lámparas de luz y otros útiles relacionados con el cultivo de cannabis.

Los agentes localizaron en las cercanías a una pareja de Barcelona de 32 y 31 años, que viajaba con un menor de cuatro años de edad. Tras la inspección ocular de un campo cercano descubrieron un carro de la compra con 10 kg de cogollos de marihuana supuestamente preparados para la venta. Además, en la zona aparecieron otras diez lámparas idénticas a las que se encontraban en el interior del vehículo y que supuestamente estaban escondiendo porque el vehículo iba a ser retirado en grúa.

En esos momentos se procedió a la detención del varón por un delito contra la salud pública, mientras que su pareja fue sólo imputada con el fin de que pudiera hacerse cargo del menor y evitar así su desamparo.

Finalizadas las diligencias propias del atestado fueron remitidas al Juzgado de Instrucción número 1 de Estella.

Detenido en Pamplona un menor por vender droga a otros dos menores

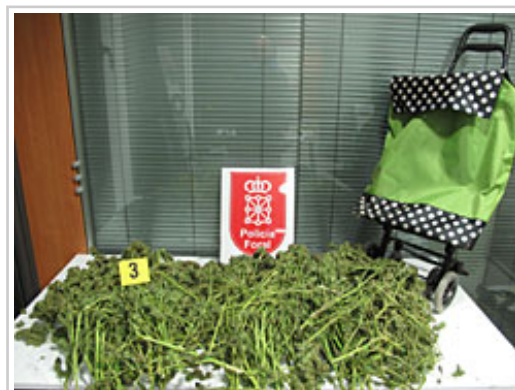


Imagen de la marihuana que el detenido en Mendavia transportaba en el carro de la compra.

También agentes de Seguridad Ciudadana de la Comisaría de Pamplona detuvieron el pasado viernes a un joven de 16 años, vecino de la capital, por un delito contra la salud pública.

Los hechos se produjeron en una céntrica calle, cuando una patrulla observó a dos jóvenes en actitud sospechosa, mostrando gran nerviosismo y realizando continuas llamadas telefónicas.

Seguidamente los policías observaron la llegada de un tercer joven, con el que realizaron un gesto de transacción o “pase” en actitud vigilante. Los agentes decidieron intervenir y, tras identificarse, procedieron al cacheo de los jóvenes.

Descubrieron que uno de ellos acababa de vender 10 gramos de marihuana a los otros dos, por lo que se procedió a la detención “in situ” del vendedor e identificación de los compradores, ambos de 15 años.

De los hechos fue informada la Fiscalía de Menores, a la que se remitieron las diligencias propias del atestado.

Ingresa en prisión tras cometer un robo en Tudela

Por otra parte, agentes de la Policía Foral de Tudela han detenido esta noche a un vecino de la localidad, de 29 años, como presunto autor de un delito de robo con fuerza cometido en una vivienda del casco urbano. Como consecuencia de las actuaciones, el implicado ha sido trasladado a la cárcel de Pamplona, ya que sobre él pesaba una requisitoria de un juzgado de la capital por otro robo con fuerza en las cosas cometido en 2012.

Los hechos se han producido cuando el Centro de Mando y Coordinación ha recibido una llamada en la que se alertaba de un posible robo. Hasta el lugar se ha movilizado una patrulla de seguridad ciudadana que prestaba servicio nocturno. Esta ha confirmado el robo de cierta cantidad de dinero en la vivienda, a la que el autor accedió forzando una puerta y, posteriormente, huyó por una ventana. En la investigación posterior, y gracias a la colaboración ciudadana, el autor ha podido ser localizado en un establecimiento hostelero cercano, procediéndose en ese momento a la detención y traslado a Pamplona.

De las actuaciones ha sido informado el Juzgado de lo Penal nº 4 de Pamplona.